

# REGLAMENTO DE LA MEDIA MARATÓN PATINES GANDIA

## Consigna de mochilas:

Se dispondrá de un recinto de Boxes para guardar las mochilas el cual se cerrarán una vez iniciada la carrera y hasta la llegada de los participantes.

## Reglamento: **Muy importante a tener en cuenta:**

- La línea de salida se ordenara de la siguiente forma:
- 1. Federados que corren la Media.
- 2. No federados que corren la Media.
- El CHIP debe ponerse en el lugar indicado por la organización, siendo un chip desechable.
- Todo corredor que sea DOBLADO, NO se eliminará, pero deberá circular por la parte más a la derecha del circuito a partir de ese momento

## DISTANCIAS Y EDADES

### CAMPEONATO COMUNITAT VALENCIANA MEDIA DISTANCIA PATINAJE DE VELOCIDAD 2017

PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO AUTONOMICO SE DEBE ESTAR EN POSESION DE LICENCIA FEDERATIVA DE LA C. VALENCIANA DE PATINAJE DE VELOCIDAD EN VIGOR.

SOLO SERÁ CAMPEONATO AUTONÓMICO LA DISTANCIA MEDIA MARATÓN.

LAS EDADES POR CATEGORIA PARA CADA DISTANCIA SERÁN LAS SIGUIENTES:

MEDIA MARATON 21.1 KM		ROLLER 10 KM		MINI ROLLER 5 KM	
INFANTIL	2003-2002	ALEVIN	2005-2004	PREBENJAMIN	2009-2008
JUVENIL	2001-2000	ALEVIN RECREATIVO		BENJAMIN	2007-2006
JUNIOR	1999-1998			PREBENJAMIN RECREATIVO	
SENIOR	1997 y mas			BENJAMIN RECREATIVO	
MASTER 30	1987-1978			<b>Desde 5 años hasta 11 años</b>	
MASTER 40	1977-1968				
MASTER 50	1967-1958				
MASTER 60	1957 y ant.				
ABSOLUTO + POPULAR ABS.		POPULARES		Todo tipo patín	

PARA PARTICIPAR EN CATEGORIAS DE PREBENJAMIN HASTA ALEVIN RECREATIVO SE DEBE ESTAR EN POSESION DE LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR DE CUALQUIER MODALIDAD.

## PREMIOS

En distancia media maratón, se premiara a los primeros por cada categoría masc/fem, mas los 3 primeros general masc/fem.

En distancia 10K, se premeiará a los 3 primeros de la general masc/fem con un total de 6 trofeos

En distancia 5K, no será competitiva y se entregará medalla a todos los participantes.

### EDADES/CATEGORIAS 2017

<b>CATEGORÍA</b>	<b>EDAD</b>	<b>AÑO NACIMIENTO</b>
<b>Pre-Benjamin</b>	<b>8-9</b>	<b>2008-2009</b>
<b>Benjamín</b>	<b>10-11</b>	<b>2006-2007</b>
<b>Alevín</b>	<b>12-13</b>	<b>2004-2005</b>
<b>Infantil</b>	<b>14-15</b>	<b>2002-2003</b>
<b>Juvenil</b>	<b>16-17</b>	<b>2000-2001</b>
<b>Junior</b>	<b>18-19</b>	<b>1998-1999</b>
<b>Senior</b>	<b>&gt;20</b>	<b>1997 y anteriores</b>
<b>M30</b>	<b>30-39</b>	<b>1987-1978</b>
<b>M40</b>	<b>40-49</b>	<b>1977-1968</b>
<b>M50</b>	<b>50-59</b>	<b>1967 y 1958</b>
<b>M60</b>	<b>&gt;60</b>	<b>1957 Y anteriores</b>

**Populares:**

<b>Popular Absoluto CON LICENCIA</b>	<b>Nacidos en 2003 y anteriores</b>
<b>FEDERATIVA/SIN licencia</b>	

### HORARIOS DE SALIDA

10:15 HORAS salida 5K niños con todo tipo de patín, excepto a motor. (NO COMPETITIVA Y PODRÁN IR ACOMPAÑADOS)

10:45 HORAS exhibiciones de distintas modalidades de patinaje.

11:30 HORAS salida media maratón populares + federados.

11:35 HORAS salida 10K populares + federados. (Se pondrán a la cola de salida, para avanzar una vez salgan los de la media maratón)

13:00 exhibición de duelos entre: patinador + ciclista y patinador + jinete

13:45 HORAS entrega trofeos

### RECOGIDA DE DORSALES

Sábado en horario de 17:00 a 20:30 en la tienda CICLE NATURA situada en C/ San Rafael N°.....

Domingo previo a la carrera en zona de salida hasta 1 hora antes de la prueba.

### PRECIOS

#### MEDIA MARATÓN

Del 18 agosto hasta el 22 septiembre: 20€ (no federados incremento de 3€)

Del 23 septiembre hasta el 22 noviembre: 25€ (no federados incremento de 3€)

## 10K

Del 18 agosto hasta el 22 septiembre: 15€ (no federados incremento de 3€)

Del 23 septiembre hasta el 22 noviembre: 20€ (no federados incremento de 3€)

## 5K

Precio único de: 7€

# La “MEDIA MARATÓN PATINES GANDIA” se rige por el reglamento general de la prueba además de los puntos citados a continuación.

- Artículo 1: El comité organizador se reserva el derecho de hacer las modificaciones que crea oportunas para el buen fin de la competición. Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan el presente reglamento y, en caso de reclamaciones técnicas, se someten a la decisión del Juez y en cualquier otro caso a la decisión del Comité Organizativo. En caso de anulación de la prueba por causas ajenas a la organización, como pueda ser la climatología, no se devolverá la inscripción. Se podrá cambiar la fecha de dicha prueba o respetar la inscripción para el siguiente año.
- Artículo 2: El uso de casco rígido es **obligatorio**. Las protecciones son recomendables.
- Artículo 3: El dorsal se fijará en la pierna izquierda de forma que tanto el número como el nombre del patrocinador sean bien visibles.
- Artículo 4: Los patinadores que sean alcanzados por las motos que preceden al primer atleta al oír la sirena se deberán apartar y continuar por la parte derecha del circuito.
- Artículo 5: La “Media Maratón Patines Gandia” es una carrera que requiere un adecuado nivel físico y técnico del patinador. Recordamos que es una carrera no un paseo, consta de 21 kilómetros. Es necesario saber desenvolverse en grupo por carretera. El diámetro de las ruedas no excederá de 125 mm
- Artículo 6: Queda terminantemente prohibido aprovechar la aspiración de vehículos a motor, bicicletas, etc., así como cogerse a cualquiera de ellos, siendo motivo de descalificación.
- Artículo 7: Todo participante inscrito en la “Media Maratón Patines Gandia” se compromete a respetar todas las normas tanto del reglamento general como del específico, y especialmente en lo que concierne a abandonar la prueba cuando los jueces consideren que su nivel técnico y/o físico no es adecuado, y cuando no sea capaz de respetar los horarios mínimos señalados por la organización, o no se encuentre en el carril de fuera señalado para patinadores doblados.
- Artículo 8: El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización debidamente autorizados e identificados.
- Artículo 9: Toda situación no prevista en estas normas, se regirá conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la Federación Española de Patinaje.
- Artículo 10: Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento,

etc., así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera, en ningún caso se indemnizará.

- Artículo 11: Solamente los participantes oficialmente inscritos que acrediten estarlo mediante el dorsal oficial y original de la carrera tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera instalados a lo largo del recorrido o en la meta: avituallamiento, asistencia sanitaria, consigna, etc. que deberán llevar en la espalda en todo momento y sin doblar, alterar o manipular. La organización no prestará ningún tipo de atención o servicio a las personas que no cumplan los requisitos anteriores o que participen en la carrera sin dorsal o con él falsificado, expulsándoles de la misma mediante los métodos que tenga a su alcance en el momento de detectar su presencia.
- Artículo 12: Para posteriormente poder estar en las listas de resultados si uno se ha inscrito en la Media y no la terminó en su totalidad no podrá ser controlado aunque lleve el chip deberá entrar en meta después del primer clasificado.
- Artículo 13: Queda prohibido el reparto de publicidad de otras entidades o clubes que no hayan contactado con la organización así como su publicidad estática el día del evento. Se procederá como dicte la ley ante estos hechos, que puedan desfavorecer a los colaboradores o patrocinadores del evento.
- Artículo 14: No se devolverá el dinero si después no pudiera realizarla por alguna causa ajena a la organización, teniendo 15 días previos a la prueba para dar aviso y así poder reservar la inscripción para la próxima prueba.
- SERÁN **DESCALIFICADOS** DE LA PRUEBA Y NO PODRÁN OPTAR AL PREMIO EL PATINADOR QUE:
  - No se coloquen bien el 'chip'
  - Entren en meta sin dorsal.
  - Alteren u oculten la publicidad del dorsal.
  - No corran con el dorsal original asignado para esta edición durante todo el recorrido.
  - Presten o faciliten su dorsal (de esta u otra edición) a otros corredores.
  - No pasen los puestos de control establecidos por la Organización (chip u otro tipo).
  - No atiendan a las instrucciones de la Organización.

### ***Incomparecencias:***

Una vez se haya efectuado la inscripción perderá el derecho de reclamación del dinero si desea retirarse, además deberá informar a la organización de su decisión a la mayor brevedad. Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios. Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización (tormentas, terremotos, etc.), el evento tiene que ser suspendido, no se devolverán las tasas de inscripción, procediéndose a guardar las inscripciones para nueva fecha.

Adjuntamos tabla de categorías con sus respectivas edades

**ALEVÍN 12 y 13 años Mas/Fem (Federados y no federados) (Del 2005-2004)**

**INFANTIL 14 y 15 años Mas/Fem (Federados y no federados) (Del 2003-2002) No podrán inscribirse en la 42K**

**JUVENIL 16 y 17 años Mas/Fem (Federados y no federados) (Del 2001-2000)**

**JUNIOR 18 y 19 años Mas/Fem (Federados y no federados) (Del 1999-1998)**

**SENIOR 20 años o más Mas/Fem (Federados y no federados) (Del 1997 y anteriores)**

**MASTER 30 De 30 a 39 años Masc/Fem (Federados y no federados) (De 1987 a 1978)**

**MASTER 40 De 40 a 49 años Mas/Fem (Federados y no federados) (De 1977 a 1968)**

**MASTER 50 De 50 a 59 años Masc/Fem (Federados y no federados) (De 1967 a 1958)**

**MASTER 60 De 60 en adelante Masc/Fem (Federados y no federados) Del 1957 y anteriores)**